

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

DE COLABORACIÓN

La protesta de la Prensa

La actitud adoptada por la mayoría de los periódicos madrileños contra la censura y represión del actual Gobierno ha caído en la opinión con una simpatía y entusiasmo grandes.

Si este nuevo rumbo no se malogra indudablemente que el cuarto poder del Estado habrá conseguido dos cosas (que es mucho pedir en estos tiempos), un poco de libertad de acción y como consecuencia volver por sus prestigios.

Por todas partes cunde la indignación al ver la censura que ejerce el ministro de la Gobernación, hombre con más audacia que talento y que sin reparar en mientes pretende amordazar á la Prensa.

Indudablemente que la actitud adoptada por el gobierno, ha de traer como resultado una próxima crisis, pues á la protesta llevada á cabo por los diarios madrileños y secundada por los de provincias inñense las manifestaciones que vienen haciendo políticos tan significados como Sánchez de Toca, Canalejas y otros tantos que con sus ironías y censuras están ridiculizando y desmoralizando la labor estéril y de fracaso que está haciendo el gabinete maurista.

Nunca mejor ocasión hubo para dificultar la acción de un Gobierno para que por medio de sus desastrosos (que son innumerables) hacerte caer en el fracaso más horrible y vergonzante.

No cabe duda que la Prensa se empeña en derribar el actual gabinete, lo conseguirá sin grandes esfuerzos y finalmente como recompensa al sacrificio de Mula, quedará humillado por su soberbia y con la guerra declarada para que no vuelva ya á ser poder.

Y si á la briosa labor y actitud enérgica de la Prensa secundan los diputados republicanos y cuando se abra el Parlamento exigen las debidas responsabilidades al Gobierno conservador, ¡qué situación más difícil y grave, qué hechos más transcendentales se avecinan!

Hacia falta; estaba fluctuando en la atmósfera; lo pedía el país en justa reivindicación; una enérgica campaña; una actitud rebelde y moralizadora que como consecuencia dé al traste con tanta indignidad y atropello.

No faltaba más que La Cierva, quisiera imponernos su criterio, que es lo mismo que si los hijos de Frana pretendieran regenerarnos.

Julio Cola

Madrid, 26-9-09.

La prensa isleña

Diario de Las Palmas

Recoge las siguientes palabras del Sr. Morote, pronunciadas en el mitin celebrado el domingo en aquella ciudad.

El Sr. León y Castillo, dice, salió de París para Madrid en unión del señor Perojo á trabajar con toda la influencia por la emancipación de Gran Canaria, no doliéndole prendas el confesario así. Dijo que el señor León y Castillo, con D. José del Perojo, celebró repetidas conferencias con el señor Maura, trabajando con todo empeño por vencerlo de la necesidad de dividir la provincia, comprendiendo el jefe del Gobierno la justa y necesaria de esta medida y ofreciendo apoyarla, lo que luego no estuvo dispuesto á hacer el señor Maura por temor á las protestas y alteraciones del orden en Tenerife, manifestando á D. Fernando que si el se comprometía á asegurarle que Tenerife no se opondría á la división, la apoyaría, cosa que no era posible y esto dió lugar á la situación que se creó entre el Sr. Perojo y los diputados por Tenerife.

El Tribuno

Dice que, según telegramas de Barcelona, del día 23 de Septiembre que lee en "España Nueva", de Madrid, á nuestro querido amigo Rafael Guerra del Río, redactor de "La Rebelión", que se halla sujeto á un proceso por la jurisdicción militar, se le levantó en aquella fecha la incomunicación en que se encontraba hace 25 días.

Resulta, pues, añade, que contra lo

que aquí creíamos, Guerra del Río está preso y se le ha tenido incomunicado.

Diario de Tenerife

Denuncia el siguiente escandaloso abuso:

Algunos padres de familia se han acercado á nosotros rogándonos llamemos la atención de la autoridad correspondiente, respecto al hecho de permanecer cerrada la Escuela superior de niños, no obstante hallarnos ya á 6 de Octubre.

Por nuestra parte quedan complacidos los interesados, y trasladada tan justa y atendible petición á quien corresponda.

Pueblo Canario

Dice que la Junta de Señoras que bajo la presidencia de la Marquesa de Celada tiene á su cargo la labor de recaudar fondos en aquella Ciudad con que subvenir al socorro de las familias de los heridos y muertos en la campaña del Rif, lleva adelante su cometido con el mayor entusiasmo, pudiéndose anticipar desde luego que los esfuerzos que realizan serán coronados por éxito lisonjero.

Para el próximo domingo se organiza una brillantísima fiesta, que se celebrará en el teatro "Viana", en la cual tomarán parte valiosos elementos artísticos de Santa Cruz y la Laguna.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

¿Qué pasa? Los corresponsales de Melilla se retiran.

Madrid 7 (0'5).

Noticias recibidas de Melilla dicen que los corresponsales de los periódicos madrileños que se hallan en operaciones regresan á España.

Esta retirada de los periodistas está siendo objeto de grandes comentarios. Atribúyese á las dificultades con que tropiezan para hacer la información exacta de la guerra, en la que tan valiosos servicios han prestado.

Entre el elemento militar de Melilla ha producido contrariedad la actitud de los corresponsales.

El gobierno dice que desconoce las causas que han obligado á aquéllos á adoptar esa determinación.

Los periodistas de Madrid preparan á sus compañeros un entusiasta recibimiento.

Macías quiere defenderse

El ex-Auditor de Marina señor Macías, que continúa en Prisiones militares, ha dirigido un escrito al juez que le instruye sumario, pidiendo defenderse por sí propio de todos los cargos que se le hacen por su acusación al gobierno.

Se le ha contestado negativamente, manifestándole que la Ley de enjuiciamiento de la Armada impidele hacer su propia defensa.

Este incidente del sumario es comentadísimo.

La prensa liberal defiende calurosamente á Macías.

De Melilla. Término de la campaña

Madrid 7 (0'15).

Las últimas noticias de Melilla son completamente tranquilizadoras.

La impresión general en aquella plaza, según todos los telegramas que de allí se reciben, es que la campaña terminará en lo que resta de mes, desistiendo de hacer nuevos avances.

Elegiránse posiciones permanentes en los territorios que ocupan nuestras tropas, las cuales se dedican preferentemente á hacer obras de fortificación para asegurar el dominio de los sitios más estratégicos.

Resta sólo por someterse la kábila de Beni-buí-frur, y se asegura que en breve se logrará también su completa pacificación.

Estas noticias han causado buena impresión, pues el país se muestra cada vez más deseoso de que termine la guerra y vuelvan á sus hogares los combatientes.

Mesa.

Compre usted La Novela Moderna, nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan en literatura los asuntos policíacos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación.

De venta en la Imprenta García Cruz.

Paréntesis literario

FLORES CORDIALES

Que en una provincia cualquiera de España se celebren unos "Juegos florales" y que en ellos obtenga la "Flor Natural" el poeta K ó H, es cosa en que nadie debe parar mientes. Pero si la ciudad en que se celebra la fiesta es Salamanca, y esa fiesta constituye un acontecimiento internacional por tomar parte en ella portugueses y españoles y estar presidida por S. M. la Reina de España; si el poeta agraciado con el más alto premio se llama Salvador Rueda, es decir, el Soberano, el Liróforo Supremo, el Pontífice Máximo, el Gran Lama de nuestra Poesía contemporánea, entonces sí que vale la pena de ocultar profundamente mis opiniones por que yo, mal ó bien, hago versos, y algún malicioso que no me conozca, pudiera atribuir á envidia lo que mi modestísima pluma escribiera acerca del indiscutible Rueda. Pero he aquí, benévolo lector, que cae en mis manos un artículo publicado en *El Pueblo Canario*, donde un entusiasta del indiscutible diluye su hiperbólica admiración por el poeta favorito en un mar de tinta, como desagradio á las críticas que han debido surgir en la Península á raíz del triunfo de Salamanca... Y entonces no he podido contener los requerimientos de mi espíritu independiente, y he comenzado á emborronar estas cuartillas para hacer constar que, también en este hermoso rincón del mundo hay unos labios que sonríen—un poco irónicamente—ante el prodigioso parto del Gran Lama de la Poesía Española contemporánea...

Ya que, á pesar de mi insignificante personalidad literaria, me lanzo á exponer tan desenfadadamente lo que pienso de la última producción del coloso de Rodas, digo, de Rueda, requiero de poetas de la talla de don José Tabares Bartlett y don Antonio Zerolo, que hagan también públicas sus opiniones sobre el mismo asunto, porque seguramente han de ser leídas con avidez por los pocos que en esta tierra se interesan por estas *bagatelas* de orden intelectual.

Aunque me llamen iconoclasta diré que Salvador Rueda, como vate, me ha parecido siempre un meridional ampuloso que solo *siente* con la *vista* y solo posee el chinisco, los platillos, y el bombo de la dicción.

La mayoría de sus poesías son un hacinamiento de metáforas, de imágenes, de trofeos dislocados que llegan á causar me un malestar casi físico como la visión muy prolongada de figuras kaleidoscópicas. Su última producción—contra lo que yo esperaba—no es mejor que las anteriores; no es peor tampoco: es como todas las que yo conozco del autor del libro de versos titulado—algo inmodestamente—"Piedras Preciosas"... Examinemos—muy á la ligera—algunas estrofas.

Dice así el final de la segunda estrofa, refiriéndose á Salamanca:

«Cual fonógrafo histórico te quedaste encantada repitiendo á los hombres tu poesía sagrada que atraviesa las almas como río veloz...»
«Que atraviesa las almas como río veloz!... ¿No es verdad que este verso es digno de un párvulo que vaya á la cola, en la clase de Retórica y Poética?... Francamente, la poesía sagrada de Salamanca, atravesando las almas como río veloz, es una imagen que me desagrada sobremanera.»
Veamos la tercera estrofa:
«Como clueca gigante de alas nobles y puras...»

Alas nobles y puras!... Esto es rípidamente delicioso.

«Como clueca gigante de alas nobles y puras que caldea los claustros de las aves futuras difundiendo en el nido su perfume vital, en tu seno de asombros (!) ¡oh gran loba materna! empolló el ígneo ovario de tu cátedra eterna la bandera de espíritus con tu ardor inmortal!»
Salamanca es una gallina clueca de alas nobles y puras; y como clueca empolla en el seno de *asombros* de la gran loba materna que también es Salamanca...

No veo ninguna belleza en todo este embrollo.

Luego dice D. Salvador:
«Tú enseñaste á los hombres Salamanca di-»

«Tú enseñaste á los hombres Salamanca di-»
«que fuesen abejas de una luz peregrina y á que cada alma hilase su áurea gota de miel.»
Yo no sé qué quiere expresar con esas abejas de una luz peregrina. Las mariposas son atraídas por la luz; pero las abejas me imagino que, para el caso, es como si fuesen avispas, moscardones, cínifés, *caballitos del diablo*, etc., etc.

Final de otra estrofa:
«Y á través de tus líricos la cigarra resuena, la cigarra los hincha, la cigarra los llena y susurros de vino son su ardiente canción...»

Esta cigarra—gallina clueca, loba materna, abejas, cigarras... parece un tratado de Historia Natural.—Esta cigarra, repito, (que me figuro será la simbólica cigarra ática) tiene que llevar á cabo una tarea algo más difícil que la de hinchar un perro, por obra y gracia de Salvador Rueda.

¿Y por qué son susurros de vinos los cantos de los líricos salmantinos?... Me opongo resucitadamente.

Veán ustedes otra estrofa:
«Si de tí se tirase cual de planta frondosa todí España sería tu raigambre grandiosa ¡¡¡¡¡ inmensa de tierra que el mar viene á ceñir! ¡»

¿Qué les parece?... Comparar á España—entre signos de admiración, para que nos admiremos—con una libreta de pan que el mar viene á ceñir, es una idea peregrina que no hará inmortal al cantor de Salamanca.

Recomiendo á ustedes, muy especialmente, el siguiente versito con que se tropieza poco después:
«Entre tantas ciudades donde Dios ríe y canta»
«Esto, ¿no es vulgar? ¿no es ñoño? ¿no es prosaico?...»

Y ahora fíjense bien, que viene lo bueno:
«De tí es digna la cara de esa Reina divina que preside el gran triunfo de esta fiesta latina en que á dos fuertes razas logra el Arte juntar; á dos pueblos preside y se basta ella sola; es tan bella la cara de la Reina española ¡Que con dos medias lunas Dios la quiso for-»

No sabemos qué habrá pensado la egregia dama de este último piropeo de nuevo cuño marca S. R.; en cuanto á mí, juro que, después de múltiples ensayos, estoy convencidísimo de que con dos medias lunas no puede hacerse nada bueno.

Sin duda soy muy torpe, porque don Salvador insiste como verán ustedes más tarde.

«Con la cinta del Tajo de reflejos umbríos que ata dos dulces patrias como rey de los ríos condecoro, señora, vuestro altivo esplendor...»
«¡Clarol, Rueda, como Soberano de la Poesía le hace merced á la Reina de condecorarla nada menos que ¡con el Tajo!, á modo de banda de María Luisa!...»

¿Puede idearse algo más falso, más ridículo que todo esto?...

«Condecoro, señora, vuestro altivo esplendor; forman dos medias lunas vuestras puras facciones»
«¡Pecho se necesita!»

Por último, esta poesía que debiera ser un modelo, desde el primero al último verso, termina con éstos de efectismo de relumbrón, que bien podemos llamar *latiguillos poéticos*.

«¡A hacer hilas, doncellas; á hacer versos, cantores!»
«¡A la muerte los héroes coronados de flores!»
«¡Viva España! gritemos. ¡Caiga el cielo hecho luz!»

¡Pin, pan, pun!!
«¡A hacer hilas, doncellas!... (¡Qué preciosos!) ¡A hacer versos, cantores!...»
D. Salvador: ¿Por qué no se va usted á hacer hilas?...

Manuel Verdugo.

Telegrama oficial

Melilla 5 (22'15). Llegaron «Rabat» «Villarreal» «Cataluña» conduciendo Infante D. Carlos y regimiento Pavía que ha desembarcado ya.

Esta mañana han hecho algún fuego sobre campamento Zoco el Had varios moros aislados causando dos heridos.

División General Orozco llegó huertas Nador donde acampa quedando Zeluán la del General Tovar.

Peñón sin novedad y Alhucemas fué hostilizado contestando fuego cañón.

EL TIEMPO

Día 6 de Octubre

Temperatura máxima á la sombra 28'7
Mínima 22'1
Oscilación 6'6

JUICIO ORAL

CAUSA POR HOMICIDIO

En la Sala Audiencia de este Juzgado de instrucción comenzó anteayer la vista de la causa seguida por homicidio contra Dionisio Ramón González Ramos y su suegro Pedro Morales Delgado, autores de la muerte de Feliciano Gregorio Baez, ocurrida el domingo 25 de Octubre de 1908, en el establecimiento de la calle de San Juan Bautista, número 39.

Constituida la Sala por los señores Presidente don Eladio Gómez, y magistrados don Augurio Carballo y don Domingo de Divar, y en sus correspondientes tribunales el teniente fiscal don Cayetano Mesa, el acusador privado don Jorge de Foronda, y el defensor de los procesados, don Blas Cabrera, se procedió al sorteo de señores Jurados, resultando elegidos:

D. Pablo González, D. Alfredo Díaz Botas, D. Juan M. Ballester, D. Arturo Funes, D. Luis Reyes, D. Ezequiel Negrón, D. Francisco Díaz, D. Francisco Cañadas, D. Eleuterio Delgado, D. Miguel Fera, D. Patricio Estévez, D. Bernabé Rodríguez, y como suplentes D. Marcos Peraza y D. Tomás San Juan.

Ocuparon el banquillo los procesados y seguidamente procedióse á la vista de la causa, dando lectura el Secretario de actuaciones don Andrés Fernaud á un escrito de la defensa oponiéndose á la admisión de varias pruebas propuestas por la acusación privada, no accediendo á ello la Sala, por lo que hizo constar su protesta el letrado señor Cabrera.

Ejecución del delito

Según se deduce de las diligencias sumariales, parece ser que entre 12 y 1 del domingo 25 de Octubre del año pasado, encontrándose en el interior de la casa número 39 de la calle de San Juan Bautista, en la que D. Segundo Padrón tiene un establecimiento de comestibles y bebidas, Ramón González, su suegro Pedro Morales, el interfecto Gregorio Baez, Rómulo Zupo, Francisco Zupo y Miguel Frías, concertaron un partido al *envite* entre Ramón y su suegro Pedro, contra Gregorio Baez y Rómulo Zupo; jugándose para todos los allí presentes media botella de vino y un plato de pescado como estimulante y *armadero*, gasto cuyo importe ascendía á 90 céntimos.

Perdieron en el juego Ramón y su suegro Pedro Morales, y cuando el desgraciado Gregorio y su compañero Rómulo tenían ya ganados tres partidos y parte del cuarto, Pedro Morales se negó á seguir jugando, y á pagar el gasto hecho, pretextando que el Gregorio había hecho trampas.

Entablóse, como es de suponer, la discusión correspondiente, y por consecuencia de ella vinieron á las manos Ramón y Gregorio, interviniendo inmediatamente Pedro Morales, y éste y su yerno Ramón hicieron uso de armas blancas, con las que ocasionaron la muerte á Gregorio, que se defendió al

principio de la agresión con las manos, pues no llevaba arma alguna.

Estos son, á grandes rasgos, los hechos constitutivos del delito cuya penalidad se discute.

Las pruebas

En primer término fué interrogado ayer por las partes el yerno de Pedro Morales.

Ramón González Ramos

Concretando este procesado lo que contestó en el interrogatorio, durante el cual incurrió en algunas contradicciones, se ratificó en que no hizo uso más que de su cuchillo, que al sacarlo se le partió y que por consiguiente los golpes que descargó contra Gregorio fueron dados con la parte que quedó adherida á la empuñadura.

Manifestó también que si bien es cierto que provocó la cuestión su suegro Pedro por negarse á pagar diciendo que el culpado era Gregorio, en cambio éste se avalanzó sobre el declarante, cogiéndolo por el cuello. Por eso hizo uso del cuchillo para defenderse cuando vio que, perdiendo el equilibrio, iba á caer al suelo.

No vio que su suegro hiriera á Gregorio ni recuerda otros detalles porque estaba embriagado; pero sí dice que lo vio con el cuchillo en la mano y se lo quitó para arrojar las armas por el patio al tejado, lo que realizó cuando la víctima se desplomó sin vida, junto á la puerta del zaguán, á 3 ó 4 metros de distancia de donde se inició la sangrienta contienda.

Pedro Morales Delgado

Este procesado, que es el suegro de Ramón González Ramos, al relatar los hechos manifestó que si verdaderamente alegó, estando jugando, que no continuaba por que Gregorio hacía trampas, lo dijo en broma, y que cuando se levantaron de la mesa los demás compañeros, él se quedó sentado llenando de tabaco la cachimba, de espaldas á los demás.

No sabe como se inició la lucha; pero al oír el tumulto miró y vio á su yerno cogido por el cuello, con la lengua fuera y los ojos que parecía que se le iban á saltar.

Entonces fuera de sí corrió en su defensa, y si hubiera tenido un revólver hubiera hecho uso de él cuando vio que Gregorio ahogaba á Ramón.

Era tal mi estado de excitación—continúa diciendo—que de lo demás que pasó no me dá cuenta ni sé si saqué el cuchillo, pues aunque declaré en la Cárcel que usé de él lo dije por salvar á mi yerno para que lo echaran á la calle porque es más joven que yo para el trabajo.

Fueron leídas dos declaraciones suyas, en las cuales aseguró que había herido con su cuchillo á Gregorio; sin embargo, insiste ahora en que declaró así para salvar á su yerno.

A preguntas de la acusación privada contestó afirmando que ha sido procesado por lesiones dos veces; una en La Laguna donde hirió á un ciego, y otra vez en esta Capital.

Al resto de las preguntas contestó que no se acuerda de nada. Respecto á Gregorio dijo que lo tenía por un hombre honrado.

Los testigos

El primero en declarar fué el que el día del suceso jugaba de compañero con el desgraciado Gregorio. Llámase este testigo

Rómulo Zupo Pérez

Relató los detalles preliminares del suceso, coincidiendo en todo con lo que al principio dejamos anotado.

Manifestó también que cuando Ramón entabló la discusión con Gregorio, éste le decía que allí no era sitio para discutir sino en la calle, á lo que contestó Ramón: "no, aquí", y acto continuo descargó un puñetazo sobre Gregorio, sacó después un cuchillo y al tratar de separarlos le dió una puñalada en el pecho, exclamando Gregorio: ¡Ay, mi madre!...

Mis compañeros, añadió, sujetaban entonces á Pedro, que quería intervenir en la contienda; pero nosotros, por temor á lo que en la lucha pudiera alcanzarnos, y para buscar á la policía, nos echamos á la calle y cuando volvimos encontramos á Gregorio muerto junto á la puerta.

Al enseñarle al declarante los cuchillos que había sobre la mesa, dijo que el usado por Ramón era más grande de lo que representa el trozo que aparece envainado, como de la propiedad del citado agresor, creyendo que hirió con un cuchillo de los llamados canarios.

A Pedro no le vio cuchillo. Declararon después Francisco Zupo y Miguel Frías, que presenciaron los partidos jugados, y el principio de la contienda en la que de primera intención sujetaron á Pedro; pero temiendo á éste, por si acaso, como textualmente dijo Francisco Zupo, huyeron de allí cuando vieron herido á Gregorio.

Vieron que al principio de la contienda, pegó también puñetazos Pedro á Gregorio; pero no vieron la clase de arma con que fué herido Gregorio. Terminadas estas declaraciones se suspendió el juicio que se reanudó hoy con la continuación de la prueba testifical.

Segunda sesión

Comenzó ayer á la una, con la declaración del dueño de la venta, en cuya casa se perpetró el delito.

Llámase el testigo.

Segundo Padrón y Padrón

Se encontraba durmiendo en el piso alto cuando se entabló la lucha.

Avisado por su hijo de lo que ocurría bajó precipitadamente y vio á Gregorio con el pecho ensangrentado y agarrado á la puerta del zaguán intentando salir á la calle.

Ramón y Pedro lo tenían sujeto uno por cada hombro, dejándolo en libertad cuando llegó el dueño.

Gregorio se desplomó inmediatamente, sin vida.

Pedro Morales, que permanecía en pie con el cuchillo ensangrentado en la mano derecha, en actitud agresiva contra Segundo Padrón, según declaró, preguntó á éste:

—¿Tú me conoces y sabes quien soy?

—Sí, lo sé.

—¿Y si algún día, le falta un pedazo de pan á mis hijos, tú se lo darías?

—Toda la vida.

Seguidamente llegó del patio Ramón y al ver á su suegro con el cuchillo en la mano, le dijo: "Compadre, ¿qué vá usted á hacer?... déme usted eso."

El suegro le dió el cuchillo, con el que Ramón se fué otra vez al patio, al mismo tiempo en que el vecino don Angel Suárez entraba en mi casa á ver qué ocurría, pues se había enterado del tumulto.

Ramón y Pedro, después de arrojar sus armas, se ausentaron de allí.

Al practicar la policía un registro en su domicilio fué encontrada en el retrete una vaina ó funda de cuero, en la que están grabadas las iniciales P. M.

Es la funda del cuchillo canario de Pedro Morales, arma que fué encontrada sobre el tejadillo de una pequeña cocina que hay en el patio.

También fué encontrada en el tejadillo otra vaina que tenía dentro un trozo de cuchillo de punta roma.

Evaristo Padrón

Es un niño de 11 años de edad, hijo del dueño de la casa.

Fuó testigo presencial al iniciarse la pendencia y cuando vio que Ramón daba el primer corte en el cuello á Gregorio, subió precipitadamente á avisar á su padre con el que volvió al lugar del suceso, viendo á Ramón que antes de arrojar su arma la partió en una ventana, la arrojó y luego se lavó las manos.

En los demás detalles preliminares coincide con los demás testigos presenciales.

Las declaraciones de Isabel Ramos, dueña de la venta, y de la criada Filomena Bautista carcelieron de interés.

D. Angel Suárez

Explicó la actitud en que encontró á Pedro Morales, junto al cadáver, manifestando que al preguntarle lo que había ocurrido contestó con evasivas contradiciéndose; demostrando su participación directa en el crimen.

Los testigos de la defensa tampoco manifestaron nada digno de tenerse en cuenta.

Prueba pericial

Compareció el médico forense don Francisco Hernández.

Leída la diligencia de autopsia amplió su informe con prolijos detalles, ratificándose en que de las siete heridas que recibió Gregorio Báez, había dos cortopunzantes, penetrantes, una en el pecho interesándole el pulmón, y otra en la región del hígado, las dos mortales de necesidad, sobre todo la primera; y manifestó también, que la multiplicidad, diferencia de dimensiones y desigualdad de sus caracteres y formas hacia presumir que fueron más de uno los agresores, haciendo uso uno de ellos de instrumento con punta y filo cortante, y el otro de cuchillo cortante sin punta, y no pudieron causar con éste las dos heridas mortales á que antes nos referimos.

Practicada después la prueba documental bastante desfavorable para Pedro Morales, por lo que á sus antecedentes penales se refiere, se suspendió el acto á las cuatro y media de la tarde, para reformar sus conclusiones tanto el señor fiscal, como la acusación privada y la defensa.

Momentos antes de las 7 se constituyó de nuevo el tribunal; pero no estando terminado todavía el escrito que reformando sus conclusiones ha de presentar la defensa, hubo que suspender de nuevo el acto para reanudar hoy á las 12.

Esta tarde harán las partes sus respectivos informes.

El cocinero práctico.

Un hermoso tomo de 400 páginas, con grabados, encuadernado. Contiene, además de todo lo que se ha escrito referente á cocina, un Manual de economía doméstica y un tratado de Floricultura.—Precio, 4 pesetas. De venta Imprenta García Cruz.

SOBRE CONTRABANDOS

INADMISIBLE

La teoría que en su número de ayer sustenta nuestro colega *La Opinión*, aun siendo personalísima de su director, nos parece impropia de un periódico amante del orden y de los poderes constituidos.

Nosotros, más avanzados en ideas que el colega liberal y menos devotos del Estado vigente, que consideramos lleno de imperfecciones y antiguallas monárquicas, no nos atreveríamos á hacer unas declaraciones tan expresivas y menos aun á sostener unos principios tan disolventes.

Y no es que seamos más escrupulosos ni más moralistas que el colega: es que detestamos los procedimientos *amoraless* é ilícitos cuando ellos no favorecen al país, ni responden á ninguna aspiración general, ni solucionan ningún problema económico.

No queremos entrar en detalles ni añadir comentarios que están en la conciencia de todos.

El contrabando, éjrzalo quien lo ejerza, será siempre un procedimiento de mala ley, del que se ha abusado para improvisar fortunas, sin beneficio ninguno para el pueblo, que sigue comprando los alimentos caros y malos. ¿Qué nos importa á nosotros, modestos consumidores, que los artículos paguen tales ó cuales derechos, si al fin y á la postre la ventaja no es sino para los que venden en condiciones más favorables que otros, que no pueden hacerles la competencia por falta de capital para ensanchar los negocios?

Créanos el colega: conquese ocho ó nueve comerciantes de primer categoría consigan hacer una combinación (llamémosla así para atenuar el pecado) que les reporte algunos miles de duros, ni se soluciona la crisis económica del país, ni dejan de languidecer las clases sociales, ni se alimentan los estómagos vacíos....

Por el contrario, se empeora la situación del pequeño comercio y se establece un precedente que no debe consentirse, ni por moral, ni por lógica, ni por patriotismo.

Además, no merece el egoísmo de algunos comerciantes que se rompa por ellos ni una lanza. El recuerdo de Puertos francos es el mejor argumento que podemos ofrecer en apoyo de estas convicciones. Tuvieron en sus manos una enorme fuente de riqueza para el país, y, por sus pugilatos, por sus ambiciones, por sus concupiscencias, nos quedamos sin algunos millones de pesetas. ¿De qué se quejan, pues, si el país no tiene nada que agradecerles?

Como el tema se presta á muchas y muy dolorosas reflexiones, continuaremos otro día.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

La harka se disuelve

Madrid 7 (11'45). Las últimas noticias de Melilla dicen que la harka de Benibuffur se halla completamente fraccionada por disensiones ocurridas entre los jefes de las kábilas.

Esta noticia se ha sabido por referencias autorizadas. Además se ha comprobado que le faltan viveres á los kabileños de dicho territorio que se hallan en la guerra, por lo cual creese fundadamente que no pasarán muchos días sin que se disuelvan del todo.

En tanto las tropas seguirán persiguiéndolos y destruyendo sus aduares para privarles de todo medio de defensa.

Respuesta de Maura

El jefe del gobierno ha contestado ya á la petición de los jefes de las minorías sobre restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona, diciéndoles que es imposible hacerlo por imperiosas razones de orden, que el gobierno no puede desatender sin faltar á sus deberes.

La respuesta de Maura está siendo comentadísima.

Mesa.

Gran exposición de Joyería

Pulseras, Anillos, Pendantifs, Broches, etc. Brillantes, Perlas, Zafiros y Esmeraldas. Pedrería fina garantizada de calidad superior.

Solamente por 8 días, se realizan á verdadero precio de costo en fábrica, aprovechando la ocasión del viaje á América del fabricante proveedor de la Casa Real de España.

VISÍTESE EL ESCAPARATE DE LA JOYERÍA

Teléfono núm. 307 LA UNIVERSAL Alfonso XIII, 3

CAJA DE PREVISION

Interés fijo, 6 por 100 anual (PAGADERO POR TRIMESTRES NATURALES VENCIDOS) Santa Cruz de Tenerife

Fundador y Director-Gerente,

J. M. Ballester.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana. OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento.

COLCHONERÍA

Alfonso XIII, 91

Crónica general

Juntas de damas.—En atenta carta nos participa la distinguida señora D.^a Genoveva Guezala de Bethencourt, que en el día de ayer quedó constituida la Junta Regional de señoras que ha de recaudar en esta Capital para las familias de los muertos y heridos en campaña.

Forman dicha Junta las señoras y señoritas siguientes:

Presidenta.—Excm. Sra. doña Genoveva Guezala de Bethencourt.

Vice-Presidentas.—Sras. doña Julieta Verdugo de Mauriz y doña Isabel Zerolo de Costa.

Tesorera.—Sra. doña Robertina Dehesa de Martí.

Contadora.—Srta. María Crosa y Costa.

Secretaria.—Srta. Eulalia Figueroa Manrrega.

Vice-Secretaria.—Srta. Sofia Luisa Poggi.

Vocales.—Excm. é Iltra. Sra. doña Prudencia Guimerá viuda de Belmonte, Sra. doña Mercedes Dugout de Calzadilla, Sra. doña Carmen Hamilton de Estarriol, Sra. Marquesa de la Florida, y las Excmas. Sras. doña Manuela Bethencourt de Clavijo, doña Nieves Gough de Benítez de Lugo, doña Juana Pallazar de García del Castillo, doña Herminia Benítez de Miranda y doña Aurea Flores de Schwartz.

Así mismo, y según participa la distinguida presidenta de la Junta Local de señoras en la Orotava, ha quedado formada aquella como sigue:

Presidenta.—Sra. Marquesa del Saual.

Vice-Presidentas.—Sras. doña Josefina Benítez de Lugo de Salazar y doña Manuela Larena de Sárate.

Tesorera.—D.^a Rosario Salazar de Mendez.

Secretaria.—D.^a Beatriz Méndez de Machado.

Vocales.—D.^a María Cologan de Larena, doña Josefa Lugo de Cullen, doña Angeles Méndez de Ponte, y las señoritas María Ascanio y Mendez y María Zerolo y Fuentest.

Obituario.—Ha fallecido en esta Capital el señor don Manuel Herrera, cura párroco de Hermigua. El sepelio se ha verificado esta tarde á las cinco.

También ha dejado de existir la niña Eulalia Núñez, hija de nuestro amigo y correligionario don Antonio Núñez.

Reciban las doloridas familias la expresión de nuestro pésame.

Telegrafía sin hilos.—Leemos en el *Diario de Tenerife*:

Dice un periódico de la Península que en Cádiz se han hecho con buen éxito las pruebas del servicio telegráfico sin hilos, comunicando con París. Antes de un mes—añade—podrá establecerse la comunicación con Tánger y Canarias.

Las tarifas para el público serán muy reducidas.

Para el Hospital de niños.—Vencido el 30 del mes último el plazo de treinta días hábiles, y no habiéndose presentado reclamación alguna, el Sr. Presidente de la "Sociedad de Concursos de esta Capital, ha ordenado á los señores Tesorero y Archivero de dicho Centro, que á la mayor brevedad hagan entrega al Hospital de niños de todo el metálico y los enseres que constituyan el capital de aquella extinguida sociedad filarmónica, el cual se hace ascender á unas mil pesetas.

Así se lo participa á la señora Directora del referido Asilo, el señor Presidente del mencionado Centro musical.

Concierto.—Para mañana á la noche anuncia un brillante concierto en el Teatro, el aplaudido violinista Mr. Wissant Rhodresky.

También tomarán parte en el concierto la notable pianista Srita. Pura Lago, el niño Manolito Funes y la banda municipal.

El programa es de lo más selecto que puede pedirse. Mañana lo publicaremos.

Dadas las simpatías que se ha conquistado entre nosotros el famoso artista y la gratitud que el público le debe por su cooperación en todas las fiestas de caridad que se han organizado durante su estancia en el país, es de esperar que la concurrencia al concierto sea extraordinaria. Así lo deseamos.

Ordenanza.—Ha tomado posesión de su destino en el Gobierno civil, el nuevo ordenanza Manuel Caballero Ramírez, nombrado para cubrir una de las vacantes que existía.

Instancia.—La ha presentado en el Gobierno civil D. Martín Rodríguez y Díaz Llanos, pidiendo autorización para hacer exploraciones de aguas subterráneas practicando seis galerías, en el barranco de Badajoz, término de Guimar.

Café Restaurant.—En virtud de real orden que ha sido remitida á esta capital por la dirección general de obras públicas, queda autorizado D. Cruz Ibáñez para construir en la zona marítima de este puerto, al norte del castillo de Paso alto, un edificio de madera para destinarlo á café-restaurant, según tenía solicitado.

Muebles.—Se venden todos los muebles necesarios para una casa, haciéndose una gran rebaja en sus precios.

Para más detalles, dirigirse á la calle de San Carlos, número 13, de 9 de la mañana á 6 de la tarde. (10)

Vino puro.—De uva, garantizado, 16 grados, á 5 perras chicas. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

A los exportadores.—La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta, San Francisco, 23. Grandes ventajas para los exportadores.

Pérdida

En el trayecto de la Plaza de la Constitución á la calle de San José, 38, se ha extraviado un anillo con piedras brillantes, que por ser recuerdo de familia, se gratificará bien á la persona que lo entregue en la calle de San José, 38. Tienda de encajes.

Ostras frescas se venden en la Cervecería *La Gaditana*, San Pedro Alcántara 6.

Se alquila

la accesoría de la casa calle de Ruiz de Padrón número 17, propia para depósito. En la Plaza de la Constitución número 11 (accesoria), darán razón.

LOS CUADERNOS

31 Y 32

de *La vuelta al mundo de dos Filletes* está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Hay colecciones completas.

Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.

Se arrienda

la accesoria calle Alfonso XIII, número 48, propia para establecimiento ó escritorio.

Darán razón, Hijos de Ruiz de Arteaga.

Repartos de Rústica y Urbana

Ya están á la venta en la Imprenta García Cruz, San José 36, Santa Cruz de Tenerife, los pliegos para formar los repartos de las contribuciones por Rústica y Urbana, y las Listas cobratorias, arregladas al modelo oficial para la provincia de Canarias, al mismo precio que otros años.

SOMBRERERIA

Teodoro Bolaños del Castillo
Plaza de la Constitución

Ultimas novedades para caballeros y niños.

PRECIOS MÓDICOS

Cognac REAL TESORO

Es el cognac más suave y aromático. Obtuvo grandes premios en las Exposiciones de Madrid y Zaragoza. Pedirlo en cafés y tiendas de ultramarinos.

Agentes: Caulfield & Sons.

Vinos del país,

se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de Hijos de Ruiz de Arteaga.

(Muelle.)

Interesa á los Agricultores

Para poder trabajar de noche y poder hacer el escogido de frutos como si fuera de día, no hay más solución que comprar un aparato Sistema Puga, con los cuales se obtiene una magnífica y potente luz con la cual no se hecha de menos el día. Hay aparatos en todas formas y á todos los precios, así mismo hay Carburo de Calcio en pedazos pequeños.

Remitimos catálogos ilustrados con os retratos de los aparatos y notas de precios á quien los pida en casa ó mande sellos para el franqueo.

Dirigirse á

Luis de Puga Martínez, en Santa Cruz de Tenerife. Taller de Mecánica, Rambla de Pulido núm. 82 (Cuatro caminos). (3)

Se alquila

la espaciosa casa de planta alta de la Rambla de Pulido n.º 41. Para informes, dirigirse á la misma.

Se alquilan

acesorias en la casa situada en la plaza de la Constitución, esquina á la calle del Castillo.

Informarán en la droguería que está en la misma casa.

Para escritorio

se alquila un cuarto en punto céntrico. Darán razón en esta imprenta.



Máquina de escribir

Agente: José Brosa Roger
SAN JOSÉ, 30, TENERIFE

La novela de un Maestro por Edmundo de Amices, dos tomos, 2 pesetas, en la Imprenta García Cruz.



CERVEZA HAMMONIA

En general los consumidores piden: **Una Cerveza.**
Las personas de buen gusto añaden: **HAMMONIA.**

La primer remesa llegó aquí hace veinte años.

Desde entonces el consumo aumenta cada día.

Actualmente se importan al año miles de cajas.

Esta es una prueba de que es la marca predilecta del público. La hay blanca y oscura.

Depositarios:

Hijos de Ruiz de Arteaga.

Gran fábrica de Tabacos Y CIGARRILLOS Marca EL COJO DE JOSÉ MANUEL AROCHA Y MARTÍN

Grande y variado surtido, clases corrientes, Conchitas, Brevas corrientes, Elegantes, Londres, Brevas á la conserva, Conchas superiores, Bouquet, Cazadores, Regalia, Puritanos, Sublimes, Eduardo VII, Reina Victoria, EL COJO, etc.

¿Queréis fumar bien? Pues fumad los tabacos y cigarrillos EL COJO.

Santa Cruz de la Palma, calle O'Daly núm. 1.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, Sol 25, accesoria.

A los exportadores de frutos

Se realiza una partida de Arcos de Acero

Juan Claverie.

Teobaldo Pówer, 12 y 14.

Se vende

en buenas condiciones y en muy buen uso, una bonita y cómoda estantería, un mostrador y una destiladora. Informarán, San Pedro Alcántara 6, LaGaditana. (15)

ESPEJO

Se vende uno, propio para Barbería ó Sastrería; mide 1'40 mets. por 0'80 y tiene moldura de riga. Para más informes dirigirse á la Sastrería "Cuatro Naciones".

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Paja morisca superior para PIENSOS.

De venta, Hijos de Ruiz de Arteaga.

UNA CASA

se vende en la calle de Ferrer de esta Capital. Da razón, Juan Claverie Teobaldo Pówer, 12 y 14.

AGRICULTORES

si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasado por la Tabacaría LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrareis los polvos Paris Green, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta. 11, CONSTITUCIÓN, 11 Esquina á la calle de la Marina.

En el Bazar Francés

4, Plaza de la Constitución, 4

se compra leña Noé, que tiene olor de rosa, de 15 á 20 Pesetas quintal, según clase.

Atención

En el establecimiento de comestibles y bebidas de Manuel Arias Carmona Puerta Canseco, 40, se expenden patatas al por mayor y menor, á precios módicos.

Vinos superiores, blanco y tinto, para mesa, á 25, 30, 40 y 50 céntimos el litro.

Lectura barata

A 20 céntimos el cuaderno

La Vuelta al Mundo de dos Pilletes. Lord Lister, conocido por Raffles el Rey de los Ladrones.

A 40 céntimos

La Novela Moderna; lleva publicados los siguientes tomos:

- El Huésped de la media noche.
- ¡Desenmascarado!
- La Caja de los Diamantes.
- La casa del Rincón.
- El Club de los Ladrones.
- El misterio del "El Nido del Halcón".
- Martin Hewitt, Detective.
- El Doctor Veneno.
- El Pleito de Mister Portman.
- Encanto invencible.
- El Canciller Rojo.
- Triunfos de Martin Hewitt.
- El Príncipe de los timadores.
- El Profesor de francés.
- Un artista.
- De la Novela de Ahora:
- La ciudad del Rey leproso.
- Una madre.
- Ivanchoe.
- El Honor y el Amor.
- Honor de esposa y corazón de madre.
- Sin dote.
- La Aldea perdida.
- La Centineta.
- Quintin Durward.

nervios para que se calmasen, á su sangre para que se enfriase y recobrase su curso normal y se tranquilizase su ánimo.

Estremeciéndose de pronto y lanzó un grito de terror al sentir que una mano se apoyaba en su hombro.

No se estremeció porque la presión de esa mano fuese brutal, pues era muy suave y apenas se apoyaba en el hombro, sino porque adivinó que Montmayeur estaba allí.

Era efectivamente Juan, que tenía el rostro pálido y demudado.

—¡Vos aquí! ¿Qué me queréis?

La obscuridad iba aumentando por momentos, pero en medio de ella brillaban los ojos de Montmayeur como los de una fiera.

No respondió nada á la pregunta de la joven y su brazo la estrechó con fuerza el talle atrayéndola bruscamente sobre su pecho, y sus labios ávidos y crueles buscaron con ansia aquella boca pura cuya frescura le abrasaba.

Inclinó Luciana hacia atrás la cabeza lanzando un grito de espanto porque se vió perdida, y los labios de Montmayeur siguieron buscando los suyos y murmurando á su oído ardientes palabras.

—¡Lo oí todo! Estaba allí, muy cerca. ¡Oh! ¡Sé cuánto me amas, á pesar de mi crimen... si, te oí decir que me amabas.

Estrechóla entre sus brazos con tanta fuerza que la ahogaba, y el terror paralizó las fuerzas de Luciana, que cogida de improviso, no podía defenderse por más que lo deseaba.

Hablóla Juan con apasionado acento, con frases entrecortadas descubriéndola el insensato amor que le do-

escribió apresuradamente algunas palabras en una de las hojas de papel que tenía al alcance de la mano.

Hecho esto dió la hoja á Claudina, que leyó lo siguiente:

Ten cuidado, porque Montmayeur nos está escuchando. Courlande tenía razón, ¿te dijo que Juan leyó tu carta y la mía?

Respondió Claudina con un gesto afirmativo. Con voz que turbaba, no la emoción que le causaba lo que decía, sino lo extraño de la situación en que se hallaban ambas, dijo Luciana:

—De modo, Claudina, que esa carta es realmente tuya. Habló en alta voz de manera que la pudiesen oír.

—Si. ¿Y amas á Montmayeur?

—¿No te lo dije ya varias veces antes de ahora? —Es que, á pesar de eso, no quiero creerlo, ¿cómo quieres que lo crea? Cuando viniste á esta casa te inspiraba horror. Fue la venganza la que te trajo aquí... la esperanza de castigar á un criminal... y hoy, Luciana, estás enamorada del asesino de mi padre... del hombre por el que va á morir Doriat.

—Le amo, es una ignominia, lo sé, y yo misma me tengo horror.

—¡Te digo que es imposible, Luciana! ¡Imposible!... ¡Es una blasfemia lo que estás diciendo!

—¡Ah! ¡Es que como tú no amas no sabes lo que es el amor! El cariño que profesas á Jorge es una afición muy tranquila que no conmueve apenas tu corazón, ¿por ventura era amor lo que en otro tiempo experimenté por Gauthier? ¡No! Fue únicamente un cariño fraternal. ¡Qué diferente del de ahora! Puedes decirme cuanto se te antoje, así te lo escribí, puedes echarme en cara todo lo que quieras, sé que soy una mujer inta-

Línea de Vapores Fruteros
DE
OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

Día 7	Octubre	el magnífico vapor	San Telmo
14	"	"	San Miguel
21	"	"	San Lucar
28	"	"	Santa Cruz

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

NOTA.—El vapor *San Telmo* admite carga para Christiania.

Para más informes dirigirse á las oficinas de
Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Octubre de 1909

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova. Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma.
M. L. VILLAVERDE	28	Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTSERRAT	31	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
M. L. VILLAVERDE	1 N.	

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares
Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor *Sancho*, los jueves por la noche directo á Garachico, para regresar los sábados á Santa Cruz de Tenerife, vía Puerto de la Cruz.

Los sábados por la noche directo á la Gomera para regresar los jueves al amanecer, vía Los Silos, Garachico é Icod.

Vapor *San Sebastián*, los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáucos y Tazacorte, para regresar á Santa Cruz de Tenerife vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de
Otto Thoresen, Marina, 3, (entresuelo).

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **Miller, Wolfson y C.**
Marina 3.

Fé de vida.
De venta, Imprenta García Cruz.

Cia. générale Trasatlantique

El rápido vapor correo francés
Virginie
saldrá de este puerto el 10 de Octubre para la
HABANA (directamente)
Admite carga y pasajeros.
Agente R. GARCÍA, casa de
Hardisson Hermanos.
Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del mundo.

37, ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE OCTUBRE

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Kumara	10
	Inyoni (v. Las Palmas)	11
	Galeka	14
	Corinthic	13
	Otaki	17
	Goth (vía Las Palmas)	20
	Inanda	26
Liverpool	Marathon	26
	Goorka	27
	Paparoa	30
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Thessaly	14
	Gordon Castle (v. Palm.)	16
	Lime Branch	25
Ascension y Santa Elena	Inchanga	Octubre 8
	Dunluce Castle	14
	Guelph Inkonka	28
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Athenic	Octubre 21
	Turakina	7
Cape Town y Puertos de Australia	Moravian	Nbre. 1
Hamburgo	Kamerun	Octubre 7
	Otavi	23
	Eleonore Woermann	23
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Lucie Woermann	17
	Henriette Woermann	22
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Serak	20
	Varios	

Chargeurs réunis

PARA EL HAVRE
El vapor francés
Campinas
llegará á este puerto el 14 de Octubre.
Admite carga.

PARA EL HAVRE
El vapor francés
Amiral Aube
deberá llegar á este puerto el 14 de Octubre.
Admite carga.

Para Lisboa, Vigo y el Havre
El magnífico vapor francés
Corse
llegará á este puerto el 24 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, la Guinée, la Cote d' Ivoire, la Cote d' Or y Dahomey
El magnífico vapor francés
Cordilleras
deberá llegar á este puerto el 27 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, **Hardison Freres.**
La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2⁵⁰ Pesetas.
De venta: Imprenta García Cruz.

LA VELOCE
NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano
Citta di Milano
de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Octubre con destino á
Trinidad, La Gualra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y Puerto Limón con hueco disponible para pasaje de todas clases y carga.

El magnífico vapor correo
Savoia
de 6500 toneladas llegará á Santa Cruz el día 9 de Octubre con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con comodidad disponible para pasajeros y carga.
Agente, A. Guimerá, casa de
The Teneriffe Coaling Co.

Furness Withy Co.

El magnífico vapor correo
La Blanca
de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Octubre con destino á LONDRES con hueco disponible para carga bajo y sobre cubierta.
Agentes,
The Teneriffe Coaling Co.

Chargeurs réunis

PARA RIO JANEIRO, SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor francés
Amiral Rigault de Generville
deberá llegar á este puerto el 18 de Octubre.
Admite carga y pasajeros
Consignatario, R. García, casa de los señores
Hardisson Hermanos.

Elder, Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés
Acim
de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 6 de Octubre con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 34 pasajeros de 1.ª clase y 12 de 2.ª

El magnífico vapor correo inglés
Palma
de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 8 de Octubre con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 600 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.
Agentes, **Elder, Dempster Co.**
Alfonso XIII, 84.

126 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

mé, pero, ¿qué le voy á hacer, si mi amor es más fuerte que mi voluntad! ¡Le amo y no puedo razonar con mi pasión, pues me arrastra un torrente contra el que en vano quiero resistir! Qué, ¿crees que yo misma no estoy horrorizada de mi situación, y que no me avergüenzo? ¿Crees que no me pregunto con mucha frecuencia por qué amo á ese monstruo? ¿Le amaré tanto sin duda porque me ama con una pasión irresistible, desenfrenada y porque sin duda el amor es contagioso? Si, Claudina, si, estoy indignada, me da horror mi conducta, y no soy digna de que me hables ni de que me mires siquiera, ¡márchate, y dejame abandonada á mi destino! Estoy bajo el peso de una maldición, puesto que mi destino es seguir á ese hombre... mi vida está unida á la suya... sorprendí sus remordimientos y quiero compartírselos con él, y si es preciso le protegeré contra los peligros que puedan en adelante amenazar su libertad ó su vida.

—¡Luciana! ¡Luciana! ¡Y eres tú la que me dices semejantes palabras! ¡Será posible, Dios mío!

—Si, yo soy la que lo dice, y no insistas más, porque me aflijo mucho. No conviene jugar con el fuego, porque la mariposa se abrasa las alas, jugué con el amor y me abrasé, á eso queda reducido todo. No soy la primera mujer que ama á un hombre criminal á pesar de sus delitos, y no debe extrañarte, porque el amor es una cosa muy distinta de la estimación... ¿No sabes que hay hombres que han adorado á mujeres indignas, deshonradas é infames, por las que cometieron locuras, infamias y excesos de todas clases? Creí por un momento que podía morir, y esto hubiera sido salvarme de mi misma... moriré tal vez, pero más adelante, ¡hoy no puedo, porque soy cobarde... no tengo valor!

127 LA EMBOSCADA

—¡Hermana! ¡Hermana mía! ¡Pobre hermana mía!

—¡No soy tu hermana, sino una criatura sin fe, sin conciencia y sin alma, á la que arrastra una pasión in-calificable, y que no sabe si en adelante encontrará reposo como no sea en la muerte! Olvidame, Claudina... todo ha concluido entre nosotras... para tí como si no existiese... no soy digna siquiera de que me dediques un recuerdo, ni un pensamiento. ¡Adiós, Claudina! ¡Márchate! ¡Déjame! ¡Adiós!

Montmayeur seguía en su sitio y no perdió ni una sola palabra de esta conversación.

A estas palabras siguió un silencio profundo, porque las dos hermanas se callaron y en vano concentró Juan toda su atención.

Do lo que no pudo enterarse fue de los apretones de manos de Luciana y Claudina que estaban sentadas muy juntas, ni de sus besos apasionados que desmentían sus palabras.

En voz muy baja dijo al oído Luciana á Claudina.

—Esta comedia me repugna, pareceme que cometemos una falta, y tengo miedo de que Dios me castigue... —Hemos prometido á Courlande que le obedeceríamos en todo...

—Sea como dices.

Diéronse dos besos más apasionados que los anteriores, y se separaron.

Cerró Claudina, y Montmayeur la oyó bajar la escalera, salir de la casa y alejarse.

Luciana quedó sola.

Declinaba el día, pero no había cerrado aún la noche. Al quedarse sola apoyó Luciana la ardorosa frente en los cristales, y contempló la campiña de una manera vaga sin fijarse en los detalles, dando así tiempo á sus

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANÍA DE CADIZ

El magnífico vapor español
Miguel M. Pinillos
de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Octubre de paso para PUERTO RICO Y HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.
Agente, A. Guimerá, casa de
Elder, Dempster, & Co.
Alfonso XIII, 84.

Cemento Portland.
Recomendamos la tan acreditada fábrica
THE COMPASS PORTLAND CEMENT WORKS.
Para informes dirigirse á su representante **Efraim Albertos Ruiz.**
Teléfono núm. 53. Laguna. (25)

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ, 36